

La Federación de Trabajadores de la Minería de Codelco Andina se declaran en alerta permanente

La Federación de Trabajadores de la Minería (FETRAMIN) exige un nuevo trato laboral con foco en la vida y la seguridad. Hay una reunión con Codelco fijada para el 23 de octubre.

Los trabajadores contratistas de la División Andina de Codelco se declararon en alerta permanente, tras una movilización que presentan como solo el comienzo.

Así lo señaló Guillermo Gómez Fuentes, secretario general de FETRAMIN Andina. Explicó que sus demandas se enmarcan en un nuevo trato laboral, que busca complementar los acuerdos marco suscritos en 2006, cuando FETRAMIN fue el brazo operativo del movimiento de los trabajadores subcontractados en Codelco.

“Hoy, los acuerdos marco no alcanzan a responder a las necesidades de los trabajadores contratistas de la minería al interior de Codelco”, afirmó el dirigente.

Gómez Fuentes detalló que la primera prioridad es la vida, la salud y la seguridad de las y los trabajadores. A eso se suman los problemas endémicos de la División Andina: habitabilidad, transporte y condiciones generales de trabajo. Recordó que los contratistas representan más del 80% de la fuerza laboral de la división.

Sobre las movilizaciones, el dirigente fue claro: “Este es un primer golpe y nos declaramos en alerta permanente”. Explicó que los trabajadores han vivido condiciones de precariedad en los encierros debido a las condiciones climáticas.

Tras la protesta, el Gobierno abrió una reunión con el subsecretario de Minería. Codelco, por su parte, coordinó otra instancia para el viernes 23 de octubre.

Respecto de los accidentes que les costaron la vida a trabajadores de la minería, Gómez Fuentes fue categórico: hoy, en Codelco y en la gran minería, no es posible aceptar la pérdida de vidas humanas, porque las tecnologías y los protocolos de seguridad existen y deben cumplirse.

La movilización ocurre en un año especialmente doloroso para la minería. Trece mineros han fallecido en accidentes durante 2026, una cifra que supera la de 2023 y 2024. Solo en octubre, la muerte de un mantenedor de una empresa contratista en Radomiro Tomic llevó a la Federación de Trabajadores del Cobre a declarar el estado de alerta nacional. Diez días después, Codelco confirmó la muerte de dos trabajadores contratistas que permanecían desaparecidos tras un alud de nieve en El Teniente. Sernageomin dispuso la paralización provisional de actividades en sectores de la mina.

En ese escenario, los contratistas de Andina se manifestaron en la madrugada del viernes 16 de octubre en el sector El Peralito, camino a Saladillo, con barricadas e interrupción del tránsito. Denunciaron jornadas de hasta 16 horas, riesgo de avalanchas y campamentos deteriorados. Las organizaciones advirtieron que, si no hay una respuesta formal, podrían ampliar las movilizaciones a otras divisiones de Codelco.